

## **“¿CÓMO DICE QUE DIJO?”**

*“Como la aprobación de las edificaciones es automática no se puede hacer nada para evitar accidentes como el ocurrido”.* Esa fue la respuesta del Alcalde de Miraflores, ante el derrumbe que costó la vida a cuatro personas. Palabras repetidas por una recatfila de funcionarios, congresistas incluidos, proponiendo regresar al absurdo sistema de aprobación previa expresa.

La aprobación automática no es “licencia para matar”. Sólo significa que la comuna asume la responsabilidad de supervisar “ex post” si el proyecto es adecuado y, sobre todo, cómo se ejecuta. De nada sirve revisar la obra antes si es construida de forma distinta. La supervisión posterior bien llevada y con sanciones adecuadas crea los incentivos correctos. La revisión previa sólo se presta para retrasar la construcción, generar corrupción y elevar los costos de la vivienda. Si un municipio es incapaz de hacer una fiscalización selectiva posterior, ¿cómo pedirle que haga una fiscalización previa efectiva?

Alfredo Bullard G.